

# LAS CIRCUNSTANCIAS

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

DE AVISOS Y NOTICIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belen.

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 6

En Reus al mes 1.50 Ptas.  
Fuera trimestre 5.—  
Extranjero y U. I. 7.—  
Trimestre, 9.—  
Número suelto, 0.10

DIRECCION Y REDACCION  
Calle Estrella 12, imprenta

AÑO XXIX

REUS — Miércoles, 20 de Agosto de 1902

NÚMERO 182

## TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

### COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA



### Compañía Garta generana de Navegación

Saldrá del puerto de Tarragona para el de Londres el 23 del corriente el magnífico vapor

## SANTA FLORENTINA

Admitiendo carga.

Lo despacha su agente D. José M.<sup>a</sup> Ricomá

## El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, NUM. 4, 1.<sup>o</sup>

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participárlas lá lá par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NUM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana a 5 tarde

## La teocracia y el ejército

Toledo tiene actualmente unos 21.000 habitantes, y en el recinto de la imperial ciudad existen dieciocho conventos, veinticinco iglesias y una catedral, con el primado de las Españas al frente de la diócesis.

Una tal desproporcion entre el elemento civil y eclesiástico puede estimarse como altamente inconveniente para el pueblo que la padece. Podrá discutirse si la creencia religiosa es ó no un elemento propulsor del progreso; lo que no consiente discusion es que si en un pueblo crece desmedidamente el elemento no productor de trabajo y de beneficios terrenales, aquella poblacion está condenada desde el momento a la miseria y al atraso y en lo por venir a la disolucion y a la muerte.

Los pueblos han de soportar, y aun guías necesitan, miembros estériles, órganos que consumen y no producen: mas si estos últimos crecen en número y llegan a invadirlo todo, la vida lánguida primero y la muerte después son las consecuencias indefectibles, bien así como en los organismos el aumento considerable de grasa ocasiona una vida precaria que tiene por remate una muerte prematura. El régimen teocrático es, para los pueblos, lo que la obesidad para los organismos: una sentencia de muerte para plazo no remoto, si con mano fuerte y firme resolucio no se contiene su avance.

Que es Toledo una poblacion donde el elemento eclesiástico alcanzó proporciones desmedidas, queda demostrado con la sen-

cilla comparacion de las cifras arriba apuntadas. Aun puede afirmarse que es Toledo una poblacion gobernada por curas, frailes y monjas; el elemento eclesiástico es allí factor obligado ó inspirador, cuando menos de todo lo que en la ciudad acontece, tal vez no se apartan mucho de la verdad los que suponen que hasta influyen, directa é indirectamente, en el crecimiento de poblacion. Para combatir esta gravísima enfermedad se emplean remedios insuficientes. Una reducidísima industria harinera; las antiguas fábricas de armas toledanas, un Instituto de segunda enseñanza, un periódico que no se ha fundado para luchar contra los avasalladores avances de la Iglesia, y las Escuelas de Artes e Industrias recientemente instaladas en edificios de tan pésimo gusto artístico, que es de desear que la enseñanza que se dé en el interior no copie nada de lo que ofrece el continente.

Rodeada de un tal medio ambiente des-envuélvase su labor la Academia de Infantería; esto es, la escuela educadora de arma que, por tener mayor representacion dentro del elemento armado, debe considerarse como la expresion más genuina del ejército español. En una tal ciudad donde abundan los recuerdos de obispos que manejan la espada, pasan las horas de asueto los jóvenes que han de formar después la oficialidad de nuestro ejército. Será maravilla que conaturalizados cuando cadetes con la omnipotencia del elemento eclesiástico en Toledo, estimen luego, cuando oficiales, que puede ir bien España con el régimen teocrático.

Y es evidente que se camina por desgracia en nuestra nacion, con beneplácito de los altos poderes y sin recia oposicion por

parte de los partidos políticos, al régimen teocrático mas ó menos bien disfrazado.

El ejército español, y aun mas propiamente las armas generales de ese ejército, representaron el principal obstáculo con que tropezaba la teocracia, mientras ésta se mostró inclinada al carlismo. Nuestros oficiales confundian en un odio comun al carlismo y a la Iglesia; por ser anticarlistas eran tambien antiteocráticos. Más desde que las altas dignidades de la Iglesia han acertado a desligar su suerte de la suerte de la rama masculina de los Borbones españoles, la opinion dentro del ejército ha cambiado notablemente. En la actualidad los oficiales y jefes del ejército siguen siendo enemigos de don Carlos, mas no son enemigos de la Iglesia, ni tal vez sienten la necesidad de contener dentro de justos límites los avances del clericalismo.

Si la barrera representada por el ejército desaparece, será necesario sustituirla con otro obstáculo, que levantado por el elemento progresivo é intelectual de España, se cimiente sobre la base de la masa popular, que continua siendo republicana y anticlerical.

## La degeneracion fisica de la sociedad

SE. DIRECTOR DE LAS CIRCUNSTANCIAS: No cabe duda que la humanidad ha degenerado en lo que concierne al desarrollo físico. ¿Dónde está aquel pueblo griego de atletas, capaz para hacer frente con un puñado de hombres, en el paso de las Termópilas, al inmenso ejército persa? ¿Quién sería capaz hoy día, de manejar

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

### COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, PEDRISCO Y ACCIDENTES DEL GANADO.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantia hipotecaria y persona para lo cual se entenderán especialmente con

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

## CLÍNICA DE MASAGE.

DEP. DURÁN MÉDICO-CIRUJANO

Calle Ossat, 1, piso 1.º, esquina a la de la Carcel.—REUS

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen, rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (*lumbago*), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*: Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña) Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (*baile de San Vito*), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*: Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos reñales y hepáticos, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5

con la destreza y agilidad de los antiguos guerreros, las lanzas, tizonas y demás aprestos de combate tales como las pesadas corazas y armaduras de hierro?

Obvio sería exponer ejemplos análogos pues no cabe ya duda que somos pigmeos comparados con los antiguos pueblos.

Varias causas han contribuido a menguar el desarrollo físico y por ende la fuerza brutal.

Entregándose la humanidad al cultivo del cerebro, inventando aparatos para suplir la fuerza física, la holganza de esta ha de acabar en atrofia, obrando en detrimento de la actividad y desarrollo físico del individuo.

¿Qué causas próximas contribuyen a menguar el desarrollo físico? ¿qué causas contribuyen a viciar el cuerpo humano, a minar su desarrollo y a convertirle en decrepito y enclenque?

La vida turbulenta y adulterada de estos lugares de perversion y vicios, de estos abismos de especie humana, la vida del gran mundo, de este titán de convenciones sociales.

Si comparamos la vida del gran mundo, a la rústica y sosegada del más recóndito y arcaico villorrio, qué contraste nos ofrece y qué ventajas materiales hacia este último.

La vida del campo sosegada y apartada de los ruidos del gran mundo, de vicios y orgías; respirando un aire purísimo, no el viciado de las grandes capitales; rodeadas las más de una atmósfera alcalina debido a la descomposicion de las sustancias orgánicas, con una vida asaz sana y nutritiva, no artificial como en las modernas ciudades; la vista del cielo puro, el verdor



de las plantas, los dulces gorjeos de los pájaros y esa rómora de cuadros prosaicos, estéticos dentro su sencillez, que hacen de la vida del campo la más atractiva e higiénica y la única que puede contribuir a llevar al hombre a una mayor actividad y desarrollo físico.

Eduándose el niño en el tierno regazo de su madre faltándole el mal ejemplo, no ha de ver turbada la felicidad de sus padres por ningún desacato y desobediencia.

Llevar ese niño a una capital y por el mero hecho de la aglomeración, por el hecho solo de una vida común, cometerá travesuras y delitos que en el seno de su familia y de su aldea jamás hubiera realizado, pervertiéndose moral y físicamente.

Llevar a un joven del ambiente conocido y pacífico de su aldea, al desconocido y vicioso de una ciudad y se hará de él fácilmente un joven intelectual, pero las pasiones le perderán, la multiplicidad de deseos embotará o desviará el sentimiento del deber y su organismo se irá corrompiendo, se irá degenerando, agriando su carácter por el desarrollo anormal del cerebro y falta de actividad física.

Los que se resienten de este influjo, los que abandonan la vida bucólica por la de la capital, jamás pueden conformarse con la situación que la fortuna les deparó, sus cerebros anormales y llenos de un altruismo exagerado, de grandes ambiciones y deseos irrealizables, se lanzan en medio del caos de la vida, como que su situación social no les alcanza para llevarse una vida ociosa y contemplativa, tienen que dedicarse a un trabajo exagerado y en malas condiciones, viéndose por esta causa jóvenes, ya achacosos y decrepitos.

La regeneración física de la humanidad, no puede ser un hecho en las grandes capitales, donde se explota la fuerza física del hombre condenándole a un largo excesivo, nunca recompensado por una alimentación lo suficiente nutritiva y en donde sus constantes vicios aniquilan el cerebro, sus constantes orgías, minan el organismo y cuyas malas condiciones de vida y necesidades materiales que quedan sin satisfacer en su escasez de recursos para alejarse de los antros de agotamiento y degradación, nace bajo tales auspicios una generación que al llegar a la flor de su juventud, el germen de la enfermedad desgasta aquellos organismos, convertidos fácilmente en campos abonados, por las malas condiciones nutritivas que acrecentó la vida artificial.

Muchas de las enfermedades endémicas, azote de la humanidad, donde causan sus estragos; sino en esas colectividades humanas donde se nivela el hombre al bruto, obligándole a vivir en buhardillas húmedas y malsanas, donde después de un trabajo duro y pesado encuentran tan amargo alivio.

Las consecuencias de tan injusta organización social son pues lógicas y no pueden ser más desastrosas en las ciudades en que la lucha brutal por la vida ha descendido al último pedáneo de la degradación y de la barbarie, en esta guerra baja, egoísta y miserable, en que la sociedad se aniquila, la llaga social del pauperismo se ensancha horrorosamente y en la imposible necesidad de vivir, el proletariado ha de vender su existencia por un irrisorio salario o se deshonra procurándose la subsistencia por medios ilícitos y repugnantes.

Mejorando las condiciones de vida de la sociedad, provéyéndola de lugares, bajo la constante acción de los agentes naturales: agua y sol, con gimnasios públicos subvencionados por el estado donde desarrollarse la juventud, mejorando las condiciones del trabajo y recurriendo a la selección de razas, creo yo que podríamos regenerarnos físicamente y dar generaciones como las del antiguo pueblo griego.

JUAN J. MIRÓ ESTIVILL

Mora la Nueva 16 Agosto

## LOCAL Y GENERAL

SUSCRIPCIÓN a plumas de agua de la Empresa concesionaria para el abastecimiento de aguas potables de Reus.

	PLUMAS	MEDIAS
Pedro Font Martí	—	1
Francisco Domingo	—	1
José Gambús	1	—
Francisca Marca Vda. Bages	1	—
Marina Montagut é hijos	—	1
Rosa Figueras Bori	1	—
Baldomero Escoda	—	1
Juan Llovera	—	1
Juan Vilella	1	—
José Cavallé	—	1
Pedro Coca	—	1
J. C.	—	1
Francisca Pons Vda. Nadal	1	—
José Puignou	1	—
"Centro de Lectura"	—	1
Francisco Cailá	1	—
Compañía Reusense de Tranvías	2	—

Accediendo gustosos a la expresiva excitación que particularmente nos dirigen nuestros distinguidos amigos y correligionarios señores don Emilio Vallvé, don Juan Vilella y don Ramon Mayner en el comunicado que publicamos en nuestro número de ayer y haciendo nuestros los motivos que en él exponen en bien de los intereses de esta ciudad y del buen nombre de la Agrupación política a que pertenecemos, damos desde ahora por terminada la polémica que venimos sosteniendo con *Lo Somatenent*.

Si se reúne número suficiente de señores concejales el Ayuntamiento celebrará esta noche de primera convocatoria la sesión ordinaria de la presente semana.

Para facilitar la asistencia a la fiesta mayor de Vilafranca, la Compañía de M. Z. A., ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases a precios reducidos desde varias Estaciones de la Red Catalana a la de Vilafranca.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar en los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes, sirviendo para regresar en los mismos días y durante los días 1 y 2 de Septiembre próximo.

El señor gobernador civil convoca a sesión extraordinaria a la Diputación provincial para el miércoles 27 de los corrientes, a las once de la mañana, con el objeto de resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión celebrada el día 4.
- 2.º Revisión de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial con carácter de interino.
- 3.º Informe pedido por la superioridad sobre un expediente formado al contador de fondos provinciales.
- 4.º Discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario.

Anuncia la propia autoridad haber remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Ramon Dalmau Prat, vecino de Espluga de Francolí.

La propia autoridad interesa la busca y captura de los soldados desertores del regimiento dragones de Santiago Luis Comas Bonet, de Tetaste (Lérida), y el del regimiento de infantería de Almansa Juan Gatell Fortuny, de esta ciudad.

Circular del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones para llevar a exacto cumplimiento y con todo rigor lo dispuesto por la comisión de reformas sociales sobre el modo de ejercer la inspección en las fábricas, talleres y establecimientos.

La escuela Normal de maestras de esta provincia anuncia que las alumnas no oficiales que quieran dar validez académica a sus estudios y las maestras superiores que quieran revalidar las asignaturas que les falta para el novísimo plan, lo solicitarán antes del 15 del próximo Septiembre, que los exámenes de asignaturas darán

principio el 18 de dicho mes y los de reválida el 25.

Dicen de Valencia que anteayer, a las siete de la tarde, la Guardia civil puesto de Chella tuvo un encuentro con el famoso bandido el Chato, en la partida denominada de las Cisnas.

Los guardias hicieron cinco disparos. que no fueron contestados.

El Chato, al sentirse herido, huyó, abandonando un cuchillo y un revólver.

Poco después fué hallado muerto.

El Chato había cometido cinco asesinatos, uno de los cuales fué el de Sr. Garcia Laurón.

Hace seis años que merodeaba por aquel lugar, haciendo correrías por la comarca.

Se supone que la protección que disfrutaba de algunos elementos influyentes ha impedido hasta ahora la captura del terrible bandido.

Ha sido denunciado y recogido el Censor de esta semana.

Sentimos el percance.

El Gobernador del Banco de España, don Andrés Mellado, ha dirigido a los directores de las sucursales en provincias una circular excitándoles para que cuiden de que los beneficios del crédito del Banco de España alcancen a los pequeños propietarios, industriales y agricultores.

En Embid de la Rivera (Zaragoza) ha sido muerto de una puñalada don Silvestre Verdejo, juez municipal suplente.

El autor del crimen ha sido un vecino llamado Campos, el cual mató a Verdejo sin mediar disputa en el momento en que presenciaba el baile que se celebraba en la plaza del pueblo.

La Administración de propiedades y derechos del Estado relaciona las fincas adjudicadas por la Dirección general del ramo.

La Alcaldía de Vallmoll anuncia tener de manifiesto al público el proyecto adicional y las cuentas municipales de 1901.

La de Masllorens el apéndice al amillamiento.

Y la de Catllar los repartos de consumos y líquidos.

Un despacho de Manila da cuenta de una sangrienta colisión a bordo del vapor español "Los Hermanos".

Dice que la tripulación del mismo, compuesta de filipinos, se sublevó el jueves último en el puerto de Virac contra la oficialidad, los maquinistas y los pasajeros de aquél, que eran todos españoles.

El capitán, el segundo, un maquinista y un pasajero fueron heridos, y asesinado el primer maquinista.

La policía de Virac, al querer auxiliar a las víctimas de la insurrección, se vió precisada a hacer fuego sobre los rebeldes, matando a tres y deteniendo a 25.

Los restantes se arrojaron al mar, pereciendo ahogados cinco de los revoltosos.

En la lucha el buque quedó ancillado, pero se consiguió poco después ponerlo a flote.

En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 734'23 pesetas.

Las personas a quienes interese gestionar algún asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitar las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes a los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Bernardo.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Germán.

### El pelo de la Santa

Ahora que un rey joven y un prelado viejo han puesto en tela de juicio las leyendas

que se acaban, viene a cuento recordar la historia del cabello de Santa Mónica, que hace muchos años oí en mi tierra.

Habia en cierto templo un verdadero tesoro de reliquias: muelas de este santo, dientes del otro, la calavera de un mártir, la quijada de un burro que habló el día de la fiesta del pueblo.

Pero entre todas descollaba una que tenían guardada en un cofrecito, y no se enseñaba sino con grandes recomendaciones, ó en los días que repican gordo.

Era un cabello de Santa Mónica.

Un cabello nada más, pero guardado durante siglos y venido a parar allí yo no sé cómo, ni creo que lo sepa nadie. ni hace falta, porque en estas cosas lo que importa es tener fe en ellas.

Y el público, que la tenía entonces como ahora, acudía a ver el cabello de la santa, que estaba encargado de enseñar un canónigo muy viejo y muy venerable. La exhibición se hacía con gran solemnidad y sumo cuidado.

Una vez reunido bastante número de personas, el canónigo encargado de enseñar el pelo, es decir, el cabello de la santa, hacia hincarse de rodillas a todos los presentes.

Después rezaban todos un Padre Nuestro y un Ave Maria.

Y hecho esto, abriase la caja, el venerable señor metía en ella los dedos índice y pulgar de cada mano, sacaba el cabello, lo enseñaba levantando las manos en lo alto y volvía a guardarlo con la mayor devoción, cerrando la caja ó arquilla y colocándola en su sitio.

La concurrencia rezaba otro Padre Nuestro y otra Ave Maria y se retiraba, no sin dejar antes en un cepillo lo que cada cual quería ó podía para el sostenimiento del culto.

Años, muchos años, duró esta exhibición, que no sé si aún existe ni puedo comprobarlo porque no recuerdo bien el nombre de la Iglesia donde esto ocurría. Pero si recuerdo muy bien un hecho que, al principio dije, oí contar y no se me ha olvidado.

Llegó al pueblo en que estaba la iglesia una familia aragonesa, y, naturalmente, todos sus individuos quisieron ver el cabello de la Santa.

Les costó trabajo conseguirlo, porque el señor canónigo estaba en los baños de Quinto, y, según dijeron, no volvería hasta unos días después; y como el era el único encargado de abrir y cerrar la arquilla, ó había que esperarle ó desistir de ver la santa reliquia.

—Esperaremos—dijo el padre.

Y se quedaron hasta que volvió el santo varón.

Volvió en la fecha indicada, y conforme en enseñar las santas reliquias a los forasteros, les avisó que a las cuatro de la tarde estuvieran en la catedral.

Allí acudieron el padre, la madre, el chico mayor, y chica pequeña. Total, cuatro baturros de aquellos que han nacido para decir la verdad, y caiga el que caiga.

El señor canónigo les encerró en la capilla donde se guardaba el cofrecito.

—Arrodíllense.

Se arrodillaron.

—Recen un Padre Nuestro.

Obedecieron en silencio. El cofrecito apareció a la vista de los presentes.

Y, como de costumbre, el señor canónigo lo abrió, metió los dedos índice y pulgar de cada mano, sacó el cabello y lo paseó en alto por delante de los cuatro forasteros.

Pero el chico mayor, que era franco y sincero como toda su familia, dijo con leal franqueza:

—Yo no veo nada.

Y el hermano pequeño añadió:

—Ni yo tampoco.

—¿Usted ve algo, padre?

—Ni mijaja.

—¿Y usted, madre?

—¡Yo no veo más que los dedos!

Y el canónigo, cerrando la arquilla les dijo:

—¿No han visto ustedes el pelo, eh?

—¡No, señor!

—Pues aguantarse. Cuarenta años llevo enseñándolo, ¡y no lo he visto nunca!

EUSEBIO BLASCO.



**SECCION OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**  
DEL DIA 19 AGOSTO DE 1902

**NACIMIENTOS**  
Elena Guinart Roca.—Antonio Puig Cas-  
tañá.

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**DEFUNCIONES**  
Manuel Gavaldá, 1 mes, San magin, 7.—  
Juan Basora, 66 años, San Salvador, 6.

**SECCION COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta  
Sindical del Colegio de Corredores de Comer-  
cio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día		34'10	
" 60 día			
" 30 día			
" 8 día			
" cheq.			
" vista		34 40	
París 90 día			
" 8 día			
" vista		36 60	
Marsella 90 día			
" 8 día			
" vista			
Perpignan 90 día			
" 8 día			
" vista			
Hamburgo 90 día			
" vista			

**VALORES LOCALES**

	Dinero	Papel	Oper.
Gas Reusense . . . .	600		
Industrial Harinera	650		
Banco de Reus. . . .	715		
Manufacturera Al- godon . . . . .	130		
Compañía Reusen- se de Tranvías. .	30		
C. Reusense de Tranvías privi- legiadas 5 p <sup>o</sup> o	300		
Electra Reusense	470		
Manicomio de Reus			

**BOLSIN DE REUS**

Calle Monterols, 27  
Cotizacion en Barcelona á las 16 del 19  
Agosto de 1902

Interior	72'42
Amortizable	92'75
Orenses	28'70
Nortes	52'55
Alicantes	82'45
Colonial	
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'37
Id. 2 1/4 % Francias.	57'95
Id. 3 0/0 Orenses.	48'62
<b>Madrid</b>	
Interior.	72'45

**GIROS**

París . . . . .	37'10
Londres . . . . .	34'53
<b>Telegrama de Paris</b>	
Exterior . . . . .	
Portugal . . . . .	
Rio-Tinto . . . . .	
Nortes . . . . .	
Alicantes . . . . .	

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa.  
Compra y venta al contado de toda clase de va-  
lores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones  
compra de monedas de oro de todos los países.

**Movimiento del puerto de Tarragona**

**Embarcaciones entradas el día 18**  
De Marsella, v. sueco Málaga, con trán-  
sito, consignado á los señores Boada her-  
manos.

*Despachadas*  
Para Barcelona, v. turco Alexandre Si-  
niosoglu, con tránsito.

Para Valencia, l. Teclina, en lastre.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**Instituto General y Técnico de Reus**

**ANUNCIO**

La matrícula oficial ordinaria para toda clase de enseñanzas para el próximo curso académico de 1902 á 1903 quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 1.º al 30 de Septiembre.

La matrícula no oficial colegiada estará abierta durante la primera quincena de Octubre.

Por cada asignatura de cada año del Bachillerato se abonará por derecho de matrícula 4 pesetas y un timbre móvil.

En los estudios elementales de las carreras del Magisterio, Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes cada alumno satisfará 2 pesetas y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Los alumnos que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria, durante todo el mes de Octubre, abonando debles derechos.

Por lo que respecta á la enseñanza no oficial no colegiada (6 libre) desde el 16 al 31 de Agosto se admitirán las instancias para la matrícula de los alumnos de la expresada enseñanza.

Los aspirantes, además de identificar su persona, justificar su domicilio y exhibir la cédula personal abonarán los derechos siguientes:

Por cada asignatura del Bachillerato, sin distinción, 2 pesetas en papel de pagos y 8'50 en metálico, con un timbre móvil de diez céntimos.

Se requiere haber cumplido la edad de diez años para el ingreso en el Instituto; la de quince para la matrícula con validez académica en el primer año de estudios elementales de maestro y catorce para el primer año de los elementales de Agricultura y Comercio.

Los exámenes de ingreso que hayan de verificarse en el mes de Septiembre, deberán solicitarse desde el 16 al 31 de Agosto.

La instancia será escrita de puño y letra del alumno aspirante, en los impresos que se facilitarán en la conserjería del Establecimiento, debiendo acompañar para la justificación de la edad, la partida de bautismo ó certificación del Registro civil y para el domicilio legal ó académico, un volante del Alcalde de barrio, la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida.

Los derechos de ingreso, por todos conceptos, son: siete pesetas cincuenta céntimos en metálico y un timbre móvil de diez céntimos.

Los exámenes de ingreso, de asignaturas y del grado de Bachiller se verificarán durante el próximo mes de Septiembre, señalándose el día y hora por los Secretarios de los respectivos Tribunales en el tablón de edictos del Establecimiento.

El despacho estará abierto todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana

Nota: Los alumnos que no hubiesen sacado papeleta de exámenes previo abono de los derechos correspondientes para los exámenes de Junio, ya por haber sido excluidos de los exámenes ordinarios, ya por cualquier otra causa, voluntaria ó involuntaria, pueden hacerlo para la de Septiembre, á cuyo efecto se admitirá el pago de derechos correspondientes en la Secretaría, durante la primera quincena de dicho mes.

Reus 18 de Agosto de 1902.—El Secre-  
tario, Juan de Dios Carreras.

**Traslado**

El taller de relojería de Victor Rigal situado en la plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de las Galanas número 5 entresuelo frente á "La Palma."

**DOLOR DE MUELAS**

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

**Cachets antineurálgicos MERCADÉ**

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pe-  
setas.

**Nuevo sistema para vestir bien, bonito y barato**

Un magnifico traje lana para caballero por **6 reales.**

Para más detalles visitad el gran bazar de sastrería

Portal de Jesús 1 **El Non-Plus-Ultra** Portal de Jesús, 1

**Clínica Dental**

DE

**DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU**

Cirujano-Dentista

DE LA

*Escuela de Medicina de Madrid; ex alum-  
no del Dr. Almenara de Madrid y den-  
tista del Hospital de San Pablo y San-  
ta Tecla de Tarragona, etc., etc.*

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones *San dolor*. Orificaciones y empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesis hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Vier-  
nes de 9 mañana á 5 de la tarde. En Tar-  
ragona todos los días.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

**Traslado**

El acreditado pirotécnico **Joaquín Fortuny** ha trasladado su taller y despacho de fuegos artificiales á la calle de San Celestino esquina á la de Juan Martell, en donde se expenden toda clase de fuegos de artificio de calidad inmejorable y á precios sin competencia.

**AVISO**

La dueña de la antigua y acreditada Fonda de Isidro tiene el gusto de ofrecerá su numerosa clientela y al público de Reus en general, además de coches para el servicio á las estaciones y á domicilio, lujosos y cómodos *landaus*, petones, carretelas y berlinas, para casamientos, bautizos y entierros á los precios corrientes en esta plaza.

También alquila ligeras y cómodas tar-  
tanas para viajes á los pueblos circunveci-  
nos y á los mares.

**GANGA**

Se vende en buenas condiciones, una má-  
quina á vapor de dos caballos de fuerza nominales, sistema Alexandre, una caldera para fabricar jabon y otra caldera aplicable á máquina de vapor en perfecto estado.

Para informes dirigirse al taller de ma-  
quinaria de Manuel y José Ferré, calle =  
San Pancracio, 24 (camino de Riudoms) de Reus.

**CLASES PASIVAS**

Luis Sunyer y Bofarull habilitado de di-  
chas clases, ofrece los servicios de su pro-  
fesion, mucha práctica y excelentes refe-  
rencias.

Conde de Rius, 11—Tarragona.  
Para encargos urgentes dirigirse en  
Reus á don Juan Pujol, Monterols, 10.

**DINERO**

Se presta al 5 por 100

en grandes y pequeñas cantidades sobre  
fincas en primera y segunda hipoteca y  
otras garantías que convengan

**FINCAS**

Se compran y venden

Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arra-  
bal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

**MÉDICO OCULISTA**

Consultorio Oftalmológico

DE DON

**JOSE BALLESTER**

exprofesor alumno del Instituto operatorio  
del hospital de la Princesa de Madrid y ex-  
ayudante de clínica del eminente Doctor  
NADAL MAY.

Extrao cataratas y practica

todas las operaciones de los ojos

Consulta: De 10 á 12 y de 3 á 5

Calle de San Miguel; LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones,  
expresas para operados, carruajes diarios  
de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona, Vi-  
naroz y La Cenia.

**A las clases pasivas**

El antiguo habitado de las clases pasivas

RAMON SOTO SUGRAÑES

que por espacio de 25 años viene dedican-  
dose al cobro de haberes de las clases pa-  
sivas, á completa satisfaccion de cuantas  
personas han utilizado sus servicios, tiene  
el gusto de ofrecer á los interesados de  
dentro y fuera de la localidad, ofreciéndole  
el pago el día 1.º de cada mes y bajo  
las condiciones mas ventajosas.

También satisface los haberes á domici-  
lio si así se conviene con los interesados.  
Para informes al propio **RAMON SOTO**  
en la **Central de Teléfonos**.

Arrabal de Santa Ana, núm. 38.—REUS

IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA**  
PORTAL JESÚS, 1, ESQUINA FUENTE JESÚS, 1 - REUS

**DE ESTEBAN BAIGES**

Le recomiendo no compre sin antes visitar esta su casa para  
convencerse de que es la que vende mas barato de Reus.

**El Non-Plus-Ultra**

PORTAL DE JESÚS, 1, ESQUINA A LA FUENTE DE JESÚS.-REUS

**EL NON-PLUS-ULTRA**

**TEMPORADA DE VERANO**

Sección de medidas

Sección de confecciones

= ULTIMAS NOVEDADES =

	Pesetas
Trajes lana . . . . .	de 25 á 60
Id. vicuña . . . . .	de 30 á 70
Id. estambre . . . . .	de 30 á 100
Id. armuere . . . . .	de 40 á 100
Id. alpaca . . . . .	de 35 á 90
Id. hilo . . . . .	de 25 á 40

	Pesetas
Trajes lana color . . . . .	de 25 á 35
Id. estambre azul y negro	de 20 á 40
Americanas lana . . . . .	de 8 á 20
Pantalones . . . . .	de 4 á 15
Chalecos . . . . .	de 3 á 6
Americanas alpaca . . . . .	á 6
Id., id., clase superior forrada	á 10
Americanas hilo . . . . .	á 5
Trajes hilo . . . . .	á 15



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Sucursal **EN REUS** Fídense el catálogo ilustrado que se da gratis  
Recomendamos la máquina

**BOBINA CENTRAL**  
para trabajos artísticos y uso doméstico.

Esta Sucursal se ha trasladado a la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.  
**MONTEROLS 40**

Sucursal **EN TARRAGONA**  
Rambla S. Juan 41.

**HOTEL GORI**  
OLESA DE MONTSERRAT  
Abierto desde 1.º Junio al 30 Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Rippers del ESTABLECIMIENTO A LA PUDA, a todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido. Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaje incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.

**PARA INFORMOS** Consejo de Ciento, 437, y Rambla de San José, 13, Epicerie Centrale de **JUAN GIRAUT, BARCELONA.**

**Ovo-lectina Billon**

Diestearoglicerofosfato de Colina

**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la CLORANEMIA, NEURASTENIA, GANSANCIO INTELLECTUAL

En Grajoas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado **Reconstituyente**  
eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación a la Sociedad de Biología el 2 Febrero de 1901  
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO HIERA E HIJOS**  
Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

**Jose BALLESTER**  
Médico Oculista  
Consultorio Oftalmológico  
de Don

**Traslado**

El acreditado pintor José María...  
Llegada a Reus 19:09, salida a 19:17, tren Correo. Además de coches particulares en general, además de coches particulares y Compañías de coches, coches y en definitiva Tarragona y Lérida.

**AVISO**

La duena de la antigua y acreditada...  
Llegada a Reus 19:09, salida a 19:17, tren Correo. Además de coches particulares en general, además de coches particulares y Compañías de coches, coches y en definitiva Tarragona y Lérida.

**LA REFORMADA**

Gran fábrica de alfarería, cacharrería y PRODUCTOS CERÁMICOS

**CAMINO DE TARRAGONA, 14**

Sucesores de Magín Miret - Reus.

**Servicio de ferrocarriles**

Desde 1.º Julio 1902

**LÍNEA DIRECTOS**

Ternes ascendentes desde 1.º Julio 1902.  
Salidas de Barcelona  
6,10, 9,47, 12,35, 14,26 y 19,26.

Llegadas a Reus  
11,30, 13,05, 17,32, 19,41 y 21,38.

Trenes descendentes.  
Salida de Mora  
5,41, 6,03, 7,51, 12,21 y 18,59.

Llegadas a Reus  
6,59, 8,11, 11,27, 14,06 y 22,15.

Salidas de Reus para Barcelona  
4,53, 7,05, 8,41, 12,07, 14,14, y 19,14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza  
5,32, 13,35, 15,36, 19,57 y 21,44.

**Entre Tarragona y Reus**

Llega a las 20,38

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodí.

**Ferrocarril Económico**

**REUS A SALOU**

**SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS**  
Que regirá desde el 6 de Julio de 1902

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 2 a las 4,10	Tren n.º 1 a las 4,56		
" " 12,12	" " 11,11		
" " 14,20	" " 13,20		
" " 16 " 8,09	" " 15 " 8,10		
" " 4 " 9,19	" " 17 " 9,11		
" " 18 " 10,00	" " 19 " 10,01		
" " 20 " 11,03	" " 3 " 11,04		
" " 22 " 12,35	" " 25 " 14,48		
" " 6 " 14,47	" " 27 " 15,30		
" " 26 " 15,29	" " 29 " 16,12		
" " 28 " 16,11	" " 31 " 16,54		
" " 30 " 16,53	" " 33 " 17,36		
" " 32 " 17,35	" " 35 " 18,18		
" " 34 " 18,17	" " 37 " 19,00		
" " 36 " 18,59	" " 39 " 19,40		
" " 38 " 19,39	" " 41 " 20,30		

**Tejas planas y onduladas en todas formas en colores, vidriados y mates. — Escamas para cúpulas. Chimeneas adornadas. — Ventiladores. — Crestera antigua y en novedades. — Caballetes. — Remates.**

**Grandes y pequeños jarrones y macetas para plantas de adorno propios para salones y jardines. Estatuas. — Pedestales. — Alegorías, candeleros, floreros, floreras y demás adornos para surtidores y saleros de agua.**

**Balustrés. — Florones. — Pasamanos. — Peldaños. — Cartelas. — Cornisas. — Remates de fachadas. — Losetas. — Baldosas. — Azulejos vidriados y mates. — Tochos y ladrillos prensados rojos para fachadas. — Cartabones. — Exágonos. — Ladrillos y rótulos modernistas esmaltados, dorados y en colores para establecimientos de lujo.**

**Fregaderas. — Aseadoras. — Sifones. — Orinadores. — Water clorets o comunes inglesas y toda clase de aparatos inodoros perfeccionados para el saneamiento de habitaciones y subterráneos.**

**Barreños. — Cubos. — Botes y moldes vidriados para confiterías y otras industrias. — Cubetas para fotógrafos. — Refrescadores y depósitos para agua.**

Bajo modelo se fabrican toda clase de artículos del ramo.  
Ventas al por mayor y menor con descuentos según la importancia de los pedidos.  
Esta casa ajusta de todos los materiales del ramo de albañilería para grandes y pequeñas construcciones.

**LÍNEA DEL NORTE**  
Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus a las 8,16 tren mixto.

**Entre Lérida y Tarragona**

Llegada a Reus 9,29, salida 9,44, tren mixto.

Llegada a Reus 13,39, salida 14,30, tren mercancías. (1).

**CAMINO DE TARRAGONA, 14, REUS**

**PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE**

Se vende en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.